

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**23815** *SISTEMAS INTEGRALES DE CARPINTERÍA  
MARTÍN GARCÍA HERMANOS, S.L.*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 129/12 seguido en este Juzgado de lo Social número uno de Segovia a instancia de Manuel López Franco contra Sistemas Integrales de Carpintería Martín García Hermanos, S.L., sobre cantidades se ha dictado con fecha veintisiete de Julio de dos mil doce Decreto en el que se acordaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 10.300 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 27 de julio de 2012.- La Secretario Judicial.

**ID: A120056706-1**